

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
—REDACCIÓN E IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Dos opiniones sobre el Congreso de Educación

Opinión católica

Anteayer insertábamos al concepto que al señor Vincenti merecía el Congreso de Educación popular.

Respetuosos con todas las opiniones, insertamos hoy el juicio que las personas netamente católicas forman sobre los fines de la citada Asamblea, á fin de que cuantos á ella asistan sepan á qué atenerse.

Dicen así algunos párrafos de la circular que se dirige al catolicismo, excitándole á asistir y votar conclusiones adaptadas á sus creencias:

«El Congreso está proyectado para el mes de Marzo de 1913, y cosa, en verdad, estupenda! el plazo de inscripción se cierra dentro del presente mes de Julio.

Este Congreso será el cuarto de la serie; el primero se celebró en Milán el año 1906 por la Sociedad Humanitaria; el segundo, en París, en 1908, por la Liga francesa de la Enseñanza y el tercero, en Bruselas, el 1910, por la Liga belga de la Enseñanza.

Y para nadie es secreto que la Liga francesa de la Enseñanza, fundada por Jean Macé, forjó en las logías las leyes secularizadoras de Francia, y sabido es también que los jefes de la Liga belga de la Enseñanza son todos caracterizados masones de aquella nación.

Este Congreso viene á España merced á las gestiones de don Eduardo Vicenti; ha sido declarado oficial por el Gobierno del señor Canalejas, y aunque la enumeración de las secciones parece inocente, todo ello tiene por base y fundamento la educación laica, y por añadidura antimilitarista.

Sean prueba de ello los siguientes textos:

«La Liga de la Enseñanza tiene por objeto hacer triunfar el principio de la enseñanza obligatoria, gratuita y laica.» (Art. 1.º de los Estatutos de la Liga.)

«La oficina internacional de Educación popular (que quedará establecida en Madrid hasta que se celebre el quinto Congreso) tiene por objeto contribuir al desenvolvimiento de la educación popular laica en todas las naciones.» (Art. 1.º del Reglamento de dicha oficina.)

«En el último Congreso de Educación popular se condenó la tendencia militarista de la Escuela.» (Pág. 13 del folleto publicado por el señor Vincenti como relato de dicho Congreso y trabajo preparatorio del que se proyecta.)

El pasado Congreso, que no tuvo desperdicio, proclamó además la coeducación y la enseñanza en las escuelas, sin exceptuar las de reproducción. (Págs. 77 y 78 del citado folleto del señor Vincenti.)

Este Congreso viene á España con solapada perfidia porque ni el Reglamento ni la convocatoria hacen la menor referencia á estos fines, y ya se advierte que el propósito es sumar

inconscientemente el voto de la católica España al voto de los masones y masonizantes franceses y belgas.

La comisión encargada de realizar en España este cuarto Congreso de Educación popular ha sido también arteramente nombrada: en el Comité organizador hay unas cuantas personas (para engañar á los incautos) incapaces de apoyar las soluciones de la enseñanza laica y antimilitarista; pero la mayoría de ambos comités está asegurada para dichas funestísimas soluciones.

Se trata de un Congreso de Educación popular y no hay en sus juntas ni un solo escolapio; se tratará en la Asamblea de artes y oficios y de agricultura, y nadie se ha acordado de los salesianos; se discutirá la enseñanza comercial, y en las comisiones organizadoras no hay un solo hermano de las Escuelas cristianas; se intentará reorganizar la enseñanza técnica, y nadie ha pedido el consejo de los admirables profesores de la Universidad industrial de los padres Jesuitas, de Madrid, y se hablará de la extensión universitaria y ningún fautor del Congreso ha creído útil el concurso de los Religiosos de Deusto ó del Escorial.

Tamaño engendro no debe prosperar en España, y no prosperará.»

Las carreteras en la provincia

Por el ministerio de Fomento se ha publicado en la «Gaceta» una relación de las carreteras y trozos que pueden empezar á ejecutarse este año, con cargo á las consignaciones asignadas para estos servicios.

En la provincia de Segovia corresponde la ejecución del trozo quinto de la carretera de Sepúlveda á Atienza.

El plazo de ejecución será de tres años, y se asignan á cada anualidad 55 260'99 pesetas.

El presupuesto de contrata será de 165 782'97 pesetas.

NOTAS DE LA GRANJA

El santo de la Reina Cristina.— Animación. Juegos de aguas.

Con motivo del santo de la reina Cristina, los soldados vistieron de gala izándose la bandera en los balcones de Palacio y Casa Consistorial.

Por la tarde se veía gran animación en la Alameda y Medio punto, siendo muchos los forasteros que llegaron para ver el hermoso espectáculo que ofrecen los juegos de aguas de las monumentales fuentes de estos Reales jardines.

A las cinco ya estaban los alrededores de palacio curjados de público que esperaba la salida de los infantes que iban á asistir al espectáculo.

Poco más allá cuando salieron Sus Altezas acompañadas del general Aranda, el Administrador de Real Patrimonio, el sobrestante facultativo y el jardinero mayor.

La infanta doña Teresa montó en coche con sus hijos y el infante don Fernando con los señores citados recorrió á pie el trayecto.

Después estuvo tocando la música del batallón al pie de los balcones principales de palacio, desde donde la escuchaban los infantes.

A las siete y media comenzó el desfile de farasteros y los veraneantes á pasar por el «Medio punto», el lugar más deli-

cioso para tomar el fresco y el más concurrido.

Corresponsal.

San Ildefonso 24 VII 912.

Entrega de los mozos en Caja

El día 1.º del próximo mes de Agosto, á las nueve de la mañana, tendrá lugar el ingreso en la Caja de recruta, de los mozos del último sorteo y de los tres anteriores del cupo de esta capital, declarados soldados y de los que han de ser destinados á la Zona con arreglo á la Ley.

La presentación personal en el día y hora señalados, es voluntaria, lo mismo para los mozos que para sus representantes.

La Junta de Agricultores en Fuente de Santa Cruz

El vocal de la directiva de Agricultores del partido de Santa María de Nueva don Jacinto Valbuena, en carta que hoy recibimos, nos da cuenta de plausible acto realizado por el ilustrado agricultor de Fuente de Santa Cruz don Teófilo de Castro, al invitar á aquella Junta para presenciar el funcionamiento de la máquina que utiliza en su explotación agrícola, muy especialmente de la segadora «Cormik».

Tanto dicho señor como sus colegas don César Montalvo, don Rosendo Llorente y don Martín Casas, admiraron la rapidez y la economía con que aquella máquina realiza la operación más pesada y difícil de recolección, y apreciaron las ventajas que ofrece su empleo, por lo cual felicitaron al señor Castro.

EL ADELANTADO celebra que el señor Castro, dando una prueba más de su amor á la Agricultura, haya procurado propagar las ventajas de los modernos medios de cultivo y recolección. Estos ejemplos deben cundir y á ello contribuímos gustosos con la publicación de estas líneas que agradecemos al señor Valbuena.

NOTA POLITICA

La vida del Gobierno

El «Diario Universal», publica un suelto que ha sido comentadísimo.

Dice que el Gobierno tiene la inexcusable obligación de aprobar los presupuestos,

Y como para el otoño—agrega—estará ya terminado nuestro convenio con Francia, tendrá sobre sí el Parlamento, la simultánea labor de aprobar aquéllos y ratificar éste.

Y entonces, cuando los presupuestos estén aprobados y ratificado el convenio, podrá el señor Canalejas modificar su Gabinete, yendo, como en otras ocasiones, á plantear la cuestión de confianza al Rey.

Con todo esto se quiere decir que hasta primero de año no es posible un cambio ministerial, lo cual no es lo mismo que anunciar la crisis á cinco meses fecha, pues todo depende de las circunstancias.

Próximas fiestas en Sepúlveda

El Ayuntamiento de esta villa ha organizado el siguiente programa de festejos para las fiestas que han de celebrarse en los días 31 de Agosto y 1 y 2 de Septiembre:

Día 31 de Agosto.—A las doce se inaugurarán las fiestas, tocando la banda municipal piezas de su escogido repertorio y la clásica dulzaina del país atornará los aires con sus estridentes notas y se dispararán multitud de cohetes y voladores.

A las diez de la noche, sesión cinematográfica al aire libre por una sociedad importante de Barcelona que exhibirá películas del más puro modernismo, terminándose con baile público de música y dulzaina alternativamente.

Día 1.º de Septiembre.—A las tres de la tarde, gran corrida, en la que se lidiarán y matarán tres toros de la acreditada ganadería de los herederos de Vicente Cortés, de Colmenar Viejo, por los siguientes diestros:

Espadas.—Julián Cabero, «Cabrero» y Francisco Gómez «Chicote».

Banderilleros.—Antonio Sánchez, «Ahijao», Gabriel Hernández, «Albaceteño» y Juan Cabezas.

Puntillero.—Gabriel Hernández «Albaceteño».

Terminando con baile de música y dulzainas.

A las diez de la noche, segunda sesión de cinematógrafo por la misma sociedad y á continuación baile de música y dulzainas.

Día 2.—A las tres de la tarde, segunda corrida de tres toros de muerte procedentes de la misma ganadería y

estoqueados y lidiados por la propia cuadrilla.

A las diez de la noche, tercera sesión cinematográfica, al aire libre, por igual sociedad, concluyendo con baile público de música y dulzaina.

RETAZOS TAURINOS

Lo que requiere la fiesta

La fiesta taurina, gallarda, española, requiere algazara y gritos y sol

y hay que ir á la plaza con una manola con ojos muy negros, labios de amapola y el garbo y la gracia del tipo español.

Hay que ir á los toros fumando un habano, sentado en un coche, con aire triunfal, dando desazones al género humano, junto á una chiquilla de tipo gitano, que luce la airosa mantilla con sal.

Hay que ir á los toros bajo el fuego ardiente de un sol que, extendiendo su manto esplendente, enciende el deseo, la dulce ilusión, y haga que sudando á ohoros la gente, llegue á los tendidos echando el pulmón.

No luce ni brilla la fiesta torera, si no hay apretones y hembras de primera, de esas que, si miran á uno con afán, le dejan lo mismo que si se metiera de pronto en la boca de hirviente volcán.

Requiere la fiesta, que es todo alegría, chispazos de ingenio, estruendo de orgía y que las mujeres oigan con rubor, piropos que encierran gracia y picardía, algo de pimienta y algo de color...

Sin estos encantos á nadie interesa la fiesta española, que no morirá; sin ellos ninguno goza y se embelesa, ni come, ni bebe, ni chupa, ni besa, ni ha estado en los toros, ni es chicha, ni ná.

El ir á los toros sin juerga y sin risa, sin sol, sin mujeres, vino y salchichón, es como el que quiere vestirse de prisa, luciendo orgulloso flamante camisa, sin pechera, puños, cuello, ni faldón.

¡Pim, pam, pum!

Pues nada de todo eso hubo en la novillada de ayer.

Mujeres... no se veían por ninguna parte; el sol nos hacía guiños tras de las nubes, que amenazaban lluvia; corría un airecillo fresco como en una tarde abrilera; la entrada era mediana, flojota, y en cuanto al vino y al salchichón, con decirles á ustedes que ni siquiera mojama, está dicho cuanto podemos decir de la desanimación y sojería de la novillada.

En cambio, aquello fué un continuado é incesante pim, pam, pum que duró dos horas y media interminable.

El ganado era de desecho de tonta y cerrado y el personal también era de desecho y estaba dejado de la mano de Dios,

te; pero todas no tenían necesidad de partir con V. M. Llegarán á Polonia conforme vaya siendo necesaria su presencia: en cuanto á la comitiva que debe acompañarlos, se compone solamente de seis gentiles-hombres. El rey, con su generosidad habitual, ha provisto á todas las necesidades de su equipaje para que la marcha no encontrase obstáculo. Se habla de otros pretendientes al trono de V. M., y á toda costa el rey quiere que sea el primero que llegue á Varsavia; nuestro triunfo depende del secreto y la actividad. Paris, señor pero el rey, soneto siempre por compadecerse, ha compuesto vuestra servidumbre de las personas, que os son más caras, y entre las que deben partir con vos veo aquí la primera á decir el nombre de Clermont, nombrado vuestro capitán de guardias.

La princesa estaba trémula, Clermont anonadado, la duquesa medio loca, y Conti su vez y sin vista. Monseñor mismo, que vela la triteza retratada en todos los semblantes, estaba conmovido. Solo el duque respiraba satisfecho al ver que el rey le vengaba de su enemigo mortal.

El rey estaba bien vengado! Había desbaratado aquella liga invencible de que monseñor se había declarado protector, y en la cual había sabido apoyarse la duquesa para sacudir el yugo

rosos se adornó espléndidamente, y por todos los senderos se vio llegar á ella los huéspedes que acababan de dejarla y que de seguro no pensaban volver tan pronto ni por tan gloriosa causa.

Un rey, aunque sea, de Polonia, es un objeto de curiosidad, de atención: príncipes, duques, embajadores, toda la corte, toda la nobleza inundó á Chantilly felicitando más ó menos sinceramente al nuevo rey, y después rehuyendo á Versalles temerosos de desagrado al antiguo rey por halagar al nuevo.

Mr. de Chamillart el ministro llegó también entre los demás, y en cuanto le anunciaron Conti vio el fin de sus torturas, prestando la importancia de esta visita para evitarse todas las demás. Vista importante era, en efecto, más de lo que se había figurado el desgraciado príncipe.

Mr. de Chamillart atravesó el gran salón, y saludando al príncipe con toda la ceremonia que exige una testa coronada, murmuró:—Señor, traigo para V. M., á más de mi leal felicitación y mi humilde respeto, un mensaje del rey de Francia, mi augusto amo.

A estas palabras, que alojaron á la multitud, á estas palabras pronunciadas con marcada gravedad, Mr. de Conti también de pies á cabeza, y la duquesa ocultó el rostro detrás de su abanico, Clermont á la espalda del Dalín cambió una mirada de angustia con la princesa, y solo, sereno

Con todos estos seductores atractivos del cartel, lo milagroso fué que no tuviéramos que repetir, al terminar la corrida, aquello de

*¡y al suelo le falta tierra
para cubrir tanta tumba!*

Todos los diestros—de algún modo hay que llamarlos—desfilaban por la enfermería con contusiones y desperfectos de más ó menos importancia; los trajes de luces quedaron para marcharse solos á la prendería; los encontronazos de los chicos con la barrera fueron incontables; los cardenales, infinitos; los rasguños y pisotones, numerosísimos y hubo momentos en que el *Almendro* y todos los demás *almenдруcos* rodaban por el suelo

*como los muñecos
en el pim, pam, pum.*

Relatar uno por uno los incidentes de la lidia ó—para hablar con más propiedad, ya que tenemos entre nosotros al insigne Cejador—la lidia de los incidentes, sería el cuento de nunca acabar y con decir que los espadas no pincharon nunca en donde debían y pincharon doce y catorce veces á cada toro; que no vimos ni un capotazo regular y á tiempo,—excepto unas verónicas del *Almendro*—y que aunque pusieron banderillas los maestros, nadie colocó un par completo, y como Dios manda, está hecho al resumen de la desastrosa jornada de ayer.

Claro es que con aquella lidia, los toros que eran grandullones, descompuestos y que salían algo huidos, quedaban luego aplomados, recelosos, defendiéndose en las tablas, con muy malas intenciones y en condiciones de sembrar el pánico por todos los ámbitos de la plaza.

El tercero, carlavacado y escurrido de carnes, fué retirado al corral y sustituido por otro, mojon del derecho, que quizá por esta circunstancia no ocasionó al *Almendro* en las diferentes cogidas, algunas aparatosas, con que le obsequió, averías de gran importancia.

Bosques, el segundo espada, también llevó lo suyo y fué volteado y arastrado y pisoteado por el cuarto toro, teniendo que ser retirado á la enfermería con una ligera contusión en una pierna y con un rasgón de pronóstico reservado en la taleguilla.

Almendro tuvo que despachar el último cornúpeto tirándose á medio quillómetro de distancia, como siempre, y pinchando donde Dios le daba á entender.

Solo hubo un banderillero que intentó poner dos pares y al fin logró ponerlos en su sitio.

Es decir, en el mismo sitio de donde los cogió. Porque se quedó sin clavarlos.

La paciencia del presidente señor Herrero fué extraordinaria y la del público dejó en mantillas á la paciencia del mismísimo Job.

Nos invadió la modorra viendo á aquellos toreros.
¡Siempre ocurre así! ¡Qué porra!
¡Y qué tarde!! ¡Y qué porrazos!!!

Ganando el cielo

Novilladas como la de ayer, soportadas

con resignación, le ponen á uno en camino de conquistar la gloria.

Al llegar el juicio final, los que ayer estuvimos en la plaza de toros, acudirémos humildes y contritos ante el Supremo juez y cuando nos vayan relatando la lista de nuestros pecadillos, exclamaremos sumisos y arrodillados:

—Es verdad, Señor, he sido un pecador empedernido; pero he soportado con paciencia sufrimientos horribles. Yo estuve en la novillada que se dió en Segovia el 25 de Julio de 1912.

Y el Señor, siempre bondadoso y justiciero, nos colocará á su diestra...

PEPE.

JULIO CEJADOR EN SEGOVIA

Desde ayer se encuentra entre nosotros el ilustre escritor, filólogo insigne, sabio sacerdote y docto catedrático, don Julio Cejador, quien en «El Imparcial» y en otros importantes periódicos ha publicado interesantísimos trabajos gramaticales, que le han conquistado merecida fama.

El señor Cejador ha venido á Segovia y recorrerá algunos pueblos de la provincia, recogiendo voces gramaticales y datos para su obra «El lenguaje», de la que van publicados nueve voluminosos tomos.

El Padre Cejador, también novelista notable, ha recogido en nuestra ciudad valiosos datos para sus estudios y ha recibido testimonios de la admiración y respeto que se le profesan.

EL ADELANTADO envía su más afectuoso saludo al gran escritor, gloria de las letras españolas.

Asociación de maestros del partido de Cuéllar

La asociación de este partido, en la junta general celebrada el día 21 de los corrientes, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Nombramiento de la Junta directiva por renovación de cargos. Fueron elegidos por unanimidad:

Presidente.—Don Mariano Díez, maestro de Vegafía.

Vicepresidentes.—Don Manuel Pérez, de Fuentesauco.

Tesorero.—Don Angel Vázquez, de Torregatón.

Vocales.—Doña Mercedes R. Santos, de Leguna de Contreras, y doña Guadalupe López, de Moraleja de Cuéllar.

Secretario.—Don Benjamín Campano, de Cozuelos de Fuentesauco.

Vicesecretario.—Don Eugenio de la Fuente, de Calabazas.

Con cuyos señores quedó constituida la nueva junta directiva para el bien correspondiente.

2.º Hacerse entrega al tesoro señor Vázquez de los libros de contabilidad como igualmente de las existencias que ascienden á 3575 pesetas.

3.º Dar un voto de gracias á la Junta directiva cesante por el buen desempeño

de su cometido durante el tiempo que estuvo al frente de la misma.

Invitados por el Presidente si algún asociado tenía que exponer alguna cosa que pudiera ser de la incumbencia de esta Asociación, por la señora maestra de Moraleja fué presentada una mocion escrita quejándose de la falta de puntualidad de pago por el señor encargado en esta villa, á la cual se admitieron varios Sres. Maestros, lo cual se hará saber el señor Habilitado para que estos abusos se corrijan.

Por don Valentín Ibáñez y don Isidoro Fuentes, presidente y fundador de esta asociación el primero y vicepresidente el segundo, se presentaron las dimisiones de sotos con carácter irrevocable, por lo que la Junta acordó admitirlas.

También por el señor Ibáñez se expuso que desde el día de la fecha no estaba dispuesto á ceder el domicilio social de esta Asociación para asuntos de la misma, cuyo domicilio está instalado en el local escuela de su cargo, calle de Alburquerque, siendo aceptado por la Junta directiva, de lo que se dará cuenta al señor Gobernador á los efectos que procedan.

A. H. S.

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO

Día 24

SEGUNDO EJERCICIO

Don Joaquín Loriga Taboada, 9 en Aritmética y 13 en Algebra; don José Jiménez Alfaro, 8 y 8; don José Orbi Martínez, 10 y 11, y don José Fuister Ros, 10 y 12.

Fueron desaprobados los números 1178, 2233, 1236, 21, 1239, 1073, 1234, 1240, 529, 167, 677, 1213, 944, 1243, 1245, 930, 822, 556 y 487.

TERCER EJERCICIO

Don José Balgación Stasar, 9 en Geometría y 8 en Trigonometría; don Manuel Moreno Ostevio, 12 y 9; don Jorge Suárez López, 8 y 8; don Pedro Maceres Fernández, 11 y 10, y don Eusebio Arbéx Porrates, 13 y 13.

Fueron desaprobados los números 845 y 890.

Día 25

TERCER EJERCICIO

Don Eduardo Garrido Espiga, 12 en Geometría y 9 en Trigonometría; don Fernando Aranz y Vals, 13 y 11'50, y don Carlos Aymerich y Muñoz Baena, 13 y 10.

Desaprobado el número 906.

La Reina á Inglaterra

Ha emprendido su anunciado viaje á Londres la Reina doña Victoria, con la infanta Beatriz, y acompañada de la duquesa de San Carlos y del duque de Santo Mauro.

La Reina doña Victoria se trasladó para ello á Hendaya en automóvil, acompañada de la infanta y personal de su séquito, saliendo en automóviles para aquella villa á las ocho de la noche.

En la estación de Hendaya despidieron á la Reina doña Victoria, el ministro de Estado señor García Prieto y el goberna-

dor civil, señor García Bijo, el cónsul de España en aquella villa y distinguidas personas de la colonia española que veranean en los puntos próximos.

Según nuestros informes, la Reina doña Victoria regresará á San Sebastián hacia el 20 del próximo mes de Agosto.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de la provincia, ha dispuesto que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Doña Francisca Escobar, 400 pesetas; señor Depositario pagador, 885 88 ídem.

SUCESOS EN LA PROVINCIA EN SIGUERO

Guardas agredidos

Los guardas jurados del monte titulado «Grande» propiedad de doña María Espi enclavado en el término municipal de Sigüero, han denunciado á la Guardia civil que el día 23 del corriente sorprendieron cazando con escopeta en dicho monte, al vecino Hermenegildo Gómez y dos hijos suyos llamados Faustino y José.

Al ser intimados para que entregaran el arma, no solo se negaron á ello, sino que agredieron de hecho á los guardas, causando lesiones leves, y resultando el Hermenegildo también con algunas lesiones sin importancia.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado correspondiente.

DE SOCIEDAD

Viajes

Después de pasar unos días con su familia en Segovia para la corte el funcionario del ministerio de Hacienda don Alfredo Carreggio.

—Para Valladolid, con objeto de posesionarse de su puesto, ha salido hoy el joven primer teniente de Armería don José Sanz.

—A Barcelona ha marchado el coronel de Artillería don Estanislao Gau.

—Se encuentra en esta capital el diputado provincial por Sepúlveda don Luis Sánchez de Toledo.

—Se encuentran ya en su hermoso hotel de las Navas del Marqués, donde pasarán la temporada de verano, nuestro querido amigo, el gran escritor segoviano don Aurelio Marín y su distinguida esposa.

—Para La Coruña ha salido la señora marquesa de Albaserrá y su hijo Luis, alumno de la Academia de Infantería.

De días

Hoy celebran su fiesta onomástica nuestro querido amigo el ex concejal de este Ayuntamiento don Eugenio Nouze y las señoras de Dominguez y Penabad.

—Mañana celebra la fiesta de sus días, don Aurelio Antón Lopez, laborioso empleado que durante muchos años fué de esta Delegación de Hacienda.

A todos enviamos nuestra felicitación.

El bautizo de la niña

de Canalejas
Es un hecho que uno de los días de la próxima semana, tendrá lugar en nuestra Basílica el bautizo de la hija recién nacida del presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas.

La administrará las aguas bautismales el virtuoso e ilustrado Magister don Nicolás Ruiz Rueda.

Peticion de mano

Ayer fué pedida la mano de la bella señorita Felisa García, sobrina del virtuoso sacerdote don Leandro García, para el ilustrado oficial cedido de Gurrea con destino en Madrid don Basilio Martín.

La boda se celebrará en el próximo Septiembre.

Enviamos nuestra enhorabuena á los futuros esposos.

Nuevo colegio

Las estudiosas señoritas doña Rosario y doña Ovidio Cáceres Marcos, que recientemente han obtenido el título de maestras superiores con las más brillantes notas, tienen el propósito de abrir muy en breve un colegio para señoritas, en el cual recibirán estas la enseñanza elemental y las especiales de música, labores y dibujo.

Dadas la ilustración y laboriosidad de tan aventajadas profesoras, es de esperar que obtengan en su empresa el más brillante éxito que desde luego las deseamos.

Fallecimiento

Después de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Barcelona, donde residen, doña S. F. Muñoz de Guzmán, esposa de nuestro amigo el agente de policía con destino en la Ciudad Condal, don Julián Griman de Mauro.

Enviamos con este triste motivo la expresión de nuestro pésame á su desconsolado esposo y demás familias.

Veraneo

Hoy son esperados en Segovia, donde pasarán el veraneo, los señores de Drake (don Agustín).

Instrucción pública

Exámenes

Se han celebrado los exámenes escolares en Riaza, Fuente de Santa Cruz y Roda.

En San-Cristóbal de la Vega no han podido celebrarse por falta de asistencia de niños.

Acuse de recibo

Don Hermenegildo Martínez Nieto, maestro de Pedraza, acusa recibo de la credencial nombrándole para la escuela de Fuente de Cantos (Badajoz).

Nuevo local

La maestra de San Martín y Mudrián participa haberse posesionado del nuevo local-habitación.

Reclamando del escalafón

Eleva instancia al ministerio reclamando de dos errores con que aparece incluida en el escalafón, la maestra de Sepúlveda doña María Felisa Méndez Giménez.

Cuentas

Remite las del primer semestre del año actual la maestra de Villagonzalo.

Copias

Envía las de sus títulos el maestro de Aledalázar.

LOS MEDICOS RURALES

Ley ful de pensiones

La ley de 11 de Julio, publicada en la «Gaceta» del 13, declara «con derecho efectivo á pensión del Estado al facultativo que se haya inutilizado ó se imposibilite en lo sucesivo para continuar ejerciendo su profesión, y á las viudas y los huérfanos de los mismos que hayan fallecido ó fallecieren en adelante, con motivo y por causas de servicios extraordinarios prestados contra epidemia declarada oficialmente, siempre que el imposibilitado ó fallecido perteneciese á la Beneficencia general, provincial ó municipal, ó ejerciendo libremente su profesión hubiese prestado dichos servicios en comisión directa del gobernador civil ó del Ministerio de la Gobernación.»

El legislador ignora las dificultades que la realidad crea para declarar oficialmente una epidemia en los municipios españoles y, sea claro, cuando los huérfanos, las viudas y los facultativos inutilizados cobren esas 800 pesetas ya habrá llovido.

Declarar oficialmente, ¿pero cuántas epidemias se declaran oficialmente? ¿Es una por ciento?

¿Y estará entre esas uno por ciento por ventura los inutilizados y los fallecidos? ¡Oh, la previsión!

Cierto que en la ley no se dice de dónde van á salir esos fondos, de qué van á ser satisfechas esas pensiones que la generosidad del Estado ofrece á los médicos rurales, en cambio de los infinitos deberes que gratuitamente los impone; pero si no se han de pagar, si no ha de haber pensiones... ¡Oh, el Estado!

Se dirá que tácitamente el legislador reconoce el fracaso del poder municipal en cuanto ejecutor de las prescripciones sanitarias y que por este caso se pone de manifiesto alguna de sus muchas injusticias con el cuerpo informe de titulares; se dirá que constituye el punto de partida de una nueva y mejor orientación sanitaria, algo que indica el deseo de intervenir por parte del Estado... ¡palabras! ¡palabras!

La ley del 11 de Junio será de alguna utilidad para los académicos de la Real de Medicina, para los consejeros ó inspectores generales de Sanidad, para los inspectores provinciales; pero no para los Subdelegados ni para los médicos titulares y libres. ¡Migajas!

Al mismo tiempo que el articulado de la ley ful de pensiones publica la prensa profesional una exposición que los titulares de Medicina elevan al Sr. Ministro de la Gobernación con la que á vuelta de unas cuantas consideraciones de positiva y triste realidad le dicen lo siguiente:

«Esta clase, señor, despertando hoy del letargo en que se encuentra la suya, y viendo oprimida, tiranizada y maltratada, sacude de una vez las cadenas de su esclavitud y con la serena frente del justo y la conciencia de su derecho, anuncia que la clase médica española está dis-

—Y escuadra para atravesar el mar?

—Ya os espera en el puerto la de Juan Bart, que os conduce sano y salvo á Polonia.

—Y es casual que yo debo llevar conmigo?

—Dos millones están ya á disposición de V. M. Samuel Bernard se encarga del empréstito, y conmigo traigo doscientas mil libras para el viaje de V. M.

—Oh, murmuró el príncipe con desaliento, pero séquito, equipaje.

—Todo estará aquí dentro de dos horas!

—¡Aquí dentro de dos horas! Cuando se propone el rey que parta?

—Esta misma noche, señor; dijo el ministro inclinándose, hombre de tanta dureza como de firme ejecución.

—Oh! Esto es demasiado! Esto es una locura! Quiere el rey que yo salga de aquí como un aventurero: como quien se dispone á una emboscada? Un nieto del gran Conde va á conquistar un reino sin ejército, sin amigos, sin comida? Empezad nombrando mis ayudantes, mi servidumbre; fijad sus casas, sus categorías sus retribuciones; preparad los equipajes de todos, y entonces partid.

—Todo esto ya, señor; repuso lentamente el ministro. Yo traigo también á V. M. la lista de los que han de constituir su servidumbre y su cor-

como el gladiador que va á morir, aguardaba el golpe fatal sin turbarse. Mr. de Chamillart aguardó á que se despejase el salón, y cuando vió que iban á abandonarle todos, incluso monseñor, los príncipes de Condé, Mad. de Conti, etc., los detuvo con respetuoso ademán, diciendo que la voluntad del rey de Francia no era privar á Mr. de Conti de su familia en tan solemne instante.

—Con qué solemnidad habláis, repuso Conti haciendo un esfuerzo para sonreír, cualquiera diría que sois portador de una nueva fatal.

El instante de la separación es siempre triste para corazones como el vuestro, señor.

—¡La separación! murmuraron todos los presentes.

—Señor, continuó el ministro, vuestros súbditos os llaman; el interés de vuestro reino no puede permitir por más tiempo vuestra ausencia.

—¿El príncipe de Conti interrumpe con ironía:

—Mis súbditos me llaman! Mi corona vacila en mis sienes! Rey de un día, falto ya á mis deberes?

—Así lo concebía el rey, mi señor, que ha dispuesto vuestra partida.

El nuevo rey padece.

—Esto es un sueño! Partir... Y ejército?

—Está ya en marcha.

puesta á dejar de prestar sus servicios profesionales entre tanto no se le conceda: 1.º El pago de los atrasos á los titulares. 2.º Que con carácter urgente se presente á discusión y aprobación el proyecto de bases para la nueva ley de Sanidad propuesto en el Senado, con las reformas solicitadas por el presidente de la Asociación de Médicos Titulares de España, á nombre de los mismos, y que interin esto no se haga que se presente al Parlamento un proyecto de ley que garantice el pago y estabilidad de los médicos titulares del modo que se ha hecho con los maestros y empleados de panales.» De acuerdo con los titulares de Almería.

Es el camino seguido por los médicos ingleses contra Lloyd George; ese es el procedimiento que se sigue en el obrerismo manual y si los motivos son justos, ese es el único camino que conduce á la emancipación del proletariado médico.

Otro médico andaluz, de la provincia de Huelva nos invita á hacer nuestro ingreso en la «Unión general de trabajadores».

La ley se enfriará, pero el horno se calienta.

I. M. RUANO.

La música en los paseos

Esta tarde, de siete á nueve, interpretará la banda de la Academia de Artillería, en la Plaza del Alcázar, el siguiente programa.

- 1.º Ecos del pasado, pasodoble. Caldeiro.
- 2.º El Hada de los ojos azules, obertura. Govaert.
- 3.º Piqui Pica-Pico, capricho de cornetín. Pefalva.
- 4.º El Baturrico, vale jota. Coto.
- 5.º El Conde de Luxemburgo, fantasía. Leher.
- 6.º Entre barreras, pasodoble. Roig.

SUETOS

Teatro Miñón

Mañana sábado, debutará con el gracioso sainete de don Miguel Ramos Martín «El sexo débil» y la hermosa comedia de los eminentes Alvarez Quintero «Puebla de las mujeres», grandes é inmensos éxitos del Teatro Lara de Madrid, la gran compañía que dirigen los distinguidos actores Pedro Quiroga y Benito Cobena y en la que figura la notable actriz Josefina Cobena, que tan grandiosa campaña está haciendo en el Teatro Infanta Isabel de la Granja.

A juzgar por el gran pedío de localidades, es de presumir haya un rebosante lleno, lo cual probará que el público segoviano ha acudido siempre para honrar el verdadero arte.

En la Catedral

Con gran solemnidad se celebró ayer en la S. I. Catedral la festividad del apóstol Santiago, Patrón de España.

Después de las horas canónicas de la mañana y la solemne procesión claustral, tuvo lugar la misa, cantada por la capilla, con sermón á cargo del canónigo don Eugenio Sanz.

Gran número de fieles asistió á estos cultos.

Comisión á La Losa

Mañana marchará á La Losa, la Comisión provincial, con objeto de girar una visita de inspección á aquella fuente medicinal.

—Pídanse Sa' Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat, en sus envases de origen. Reñúese toda imitación.

Un incendio

A las dos de la tarde del día 24 del corriente se declaró un incendio en el kilómetro 33 de la línea férrea de Villalba á Segovia, ocasionado por el tren número 4022, en el sitio llamado «Obeza reína».

Se han quemado una superficie de dos hectáreas de pastos, sin arbolado, calculándose las pérdidas en unas 100 pesetas.

El fuego fué localizado á la hora de iniciarse, prestando su ayuda la Guardia civil y obreros de la vía.

La benemérita ha denunciado á varios vecinos que se negaron á prestar auxilio.

Partido de pelota

El el frontón Polo, se jugó ayer un refidísimo partido de pelota entre los jóvenes Blas Ayuso y José Polo, de Segovia, contra Juan Calvo y Domingo Alvaro, de Cantalejo.

El partido, señalado á 50 tantos, hubo de alargarse hasta 70 y los jugadores demostraron gran maestría en dicho sport.

Sallaron vencedores los jóvenes segovianos, que recibieron muchas felicitaciones del gran número de espectadores que con interés presenció el partido.

Se cruzaron importantes apuestas entre los partidarios de uno y otro bando.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. ombátense con los **Grains-de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Viajeros

Han llegado: Gran Hotel París (Forncs).—Don Antonio Echevarría, señor Sancho Irachaga, don Jaime Palomino, don Juan Gómez y don Andrés Gil Múnicio.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de María Robedano de la Oña y de defunción de Concepción Maroto, de 7 meses.

La recaudación de las contribuciones é impuestos correspondientes al actual tercer trimestre del ejercicio corriente, tendrá lugar en las distintas zonas y pueblos de esta provincia, en los días del mes de Agosto próximo que se señalan en el «Boletín oficial» de hoy.

La zona de Segovia comprende los días del 1 al 25.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la **TOX FERINA**, BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al **FERINOL**.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Vacante eclesiástica

Se ha publicado un edicto convocando á oposición la canonjía vacante en Lérica, por el fallecimiento del doctor Moreno Benco.

El plazo para la admisión de documentos fine en 28 de Agosto.

Se señala á dicha canonjía como cargo especial el de desempeñar en aquel Seminario la cátedra que designa el prelado.

Casa de Socorro

El miércoles fue asistido el niño de 11 años F. A., que vive en la calle de Escuderos número 1, de dos heridas que en las regiones parietal y occipital le produjeron otras niñas, vecinas suyas, al morderle jugando.

Ayer fué curado E. S., de 52 años, que habita en la calle de San Antonio el Real número 11, de la fractura del dedo gordo del pie izquierdo que se ocasionó al caer una piedra desde bastante altura.

EL FERINOL, cura la **tos ferina**, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Boda

El próximo domingo contraerán matrimonio en la iglesia de Santa Eulalia, á las ocho de la mañana, Eusebio de Frutos y Francisca del Barrio, ambos solteros.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN SEGOVIA

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré y Gamell, recibirá consultas en Segovia, los días 26 y 27 de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio y Europeo, para los que padezcan *hernias* (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxaigias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descensos de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato á guisa sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Boletín religioso

Santos para el día 27 Santos Pantaleón y Mauro.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

El regreso de Alba

El ministro de Instrucción pública ha telegrafiado al jefe del Gobierno que aplaza hasta mañana su viaje de regreso.

El viaje de Portela

Ha llegado esta mañana el gobernador civil de Barcelona, señor Portela quien conferenció con el señor Barroso.

Esta tarde conferenciará con el señor Canalejas.

Este ha desmentido el rumor de que el señor Portela sea nombrado embajador en Portugal.

El proyecto de mancomunidades

También ha dicho el señor Canalejas que no es cierto que el Gobierno trate de abandonar el proyecto de Mancomunidades.

El convertirle en Ley—ha dicho el presidente—es un compromiso del Gobierno y cuanto se diga en contrario carece de fundamento.

Jaimistas en libertad

Han sido puestos en libertad los jóvenes jaimistas que realizaron ayer una manifestación ante la embajada de Portugal.

El señor Canalejas ha dicho que aunque se trata de una chiquillada, puesto que los detenidos son jovencuelos de catorce y quince años, el Gobierno procederá con rigor para evitar la repetición de estos actos.

Tranquilidad

El señor Canalejas estuvo esta mañana en Gobernación, informándose de las noticias de provincia que acusan tranquilidad.

Después conferenció por teléfono con el señor García Prieto desde San Sebastián, quien le informó de la entrevista que ha tenido con el embajador francés Mr. Geofray.

Acerca de esto guardó reserva el señor Canalejas.

El Rey en Santander

Se reciben noticias de la estancia de S. M. en Santander y de las constantes ovaciones de que está siendo objeto.

Canalejas de viaje

En la próxima semana irá á San Sebastián el señor Canalejas, para conferenciar con el Rey antes de que emprenda el viaje á Inglaterra.

Se ha dispuesto que acompañe al Rey en su viaje el ministro de Marina.

CORRESPONSAL

VENTA

Se admiten proposiciones para todos los géneros y enseres procedentes de la sociedad Cooperativa militar, disuelta.

Los inventarios de lo que se enagena, se encuentran en poder de don Antonio Almansa, calle de Cervantes, 4, principal, á donde podrán dirigirse los que deseen interesarse en la compra.

Nodrizza

Se ofrece una con buena salud, de 22 años, con leche de un mes, para casa de los padres.

Razón, Juan Bravo, 33, droguería, Segovia.

Venta de dos casas

en esta ciudad, una en la calle de José Zorrilla, número 4 y otra en la de Santo Domingo, número 36.

También se vende una tartana y un fonógrafo con 20 discos.

Para tratar, con Dionisio Duque, plaza del Azoguejo, 5.

SE ALQUILA

una casa en 30 pesetas, sitio céntrico, con sol y agua corriente.

En la administración de este periódico informarán.

DONGELLA

Se ofrece para ir fuera con señores. Informarán en esta Administración.

ACADEMIA CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes y clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

Mercados

SEGOVIA 25

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'50 pesetas las 94 libras. Centeno, á 7'25 pesetas fanega.

Cebada, á 6'75 id. id. Algarroba, 7'50 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 84 pesetas.

Id. de 1.ª sacco de 100 id, 88 id. Id. de 2.ª id. id. 82 id.

Id. de 3.ª sacco de 70 id, 14'50 id. De 1.ª clase, sacco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6'00 id. De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega 10'50 pesetas. Centeno, id. á 7'75 id.

Cebada, id. á 6'25 id. Avena, id. 4'50 id.

Algarrobas, id. 7'75 id. Yeros, id. á 6'75 id.

Muelas, id. á 6'25 id. Vino, á 11 y 1½ reales la cántara.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 10 pesetas. Cebada, id, 8'00 id.

Centeno, id. 6'00 id. Algarrobas 7'50 id. id.

Garbanzos de cochura, id. 85 id. Yeros, id. 7'50 id.

Patatas, á 2'00 la arroba. Lana sin lavar, la arroba, 17 id.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, 42 reales las 94 libras castellanas.

Cebada nueva, 25 la fanega. Algarroba nueva, id. 28 id.

Tendencia del mercado firme. Temporal bueno.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 9'62 pesetas. Centeno, id. 7'75 id.

Cebada, id. 6'50 id. Yeros, á 8'75 id. id.

Cerdos semaneros, de 25 á 30 id. uno Patatas, la arroba, 1'25 id.

Corresponsal.

FUENTEPELAYO

Trigo, la fanega, á 9'50 pesetas. Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. á 5'75 id. Algarroba, id. á 7'00 id.

Corresponsal.



FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA**

bronquitis y toses rebeldes

de los catarros agudos

y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depósitos en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Mellón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

Agricultores!

Si quereis adelantar vuestra trilla y limpiar, comprar los trillos de discos con tomador y las aventadoras de aire horizontal que construyen los señores Aranzabal y Ajuria, Vitoria, tan acreditadas por el agricultor castellano.

EXPOSICION PERMANENTE

Valladolid: Avenida Alfonso XIII, 11

Medina del Campo, Salamanca, Arévalo y todos los mercados

Se reciben catálogos gratis

CARRERAS MILITARES

ESCUELA NAVAL

PREPARACION COMPLETA

TOURNE

Los Medrazos número 25.--MADRID

Internado á cargo de un sacerdote y un oficial de Ejército

PIDANSE REGLAMENTOS

Imprenta

Folios, circularos, prospectos, esquelas, recordatorios, cartales, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, 26

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Barquillo, 26

Aviso

á los propietarios de casas

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que es donde únicamente puede encontrar los materiales de construcción en condiciones ventajosas, tanto por su calidad como exactitud en el peso y heratura en sus precios, como se justifica con los siguientes:

Un saco de yeso Madrid,	46 kilos	1'00 peseta.
Un id. id. Valladolid,	46 id.	1'00 id.
Un id. id. Blanco,	46 id.	2'00 id.
Un saco de cemento marca Cangrejo,	50 kilos	3'80 pesetas.
Un id. id. León,	50 id.	3'50 id.
Un id. id. natural,	50 id.	2'25 id.
Un id. de cal hidráulica Zumaya,	50 id.	2'25 id.

Para convencerse de la verdad de este anuncio, visiten el almacén de materiales de construcción del

Sucesor de Luis de Andrés (a) Pulido

ESTABLECIDO EN

Ochoa Ondátegui, número 5

Hoy propiedad de Fermín Díez

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídanse prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimientos públicos, etc.

Precio en toda España: 35 ptas. franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIO BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,”
Consejo de Ciento, 238.—BARCELONA

La Unión y

El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
Plaza Mayor, 41, planta baja.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes.

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y paño.

Camisas, cuellos, paños, corbatas, corsets, botanaduras, bastidores, hules, rosarios, cestas, potacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinitud de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34
(AL LABO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

SOMBRETERIA Y ZAPATERIA

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completos surtidos en las diferentes clases de uniformes, desde lo más superior hasta lo más sencillo y económico. Toda á precios muy convenientes.

NUEVO ESTANTE A PEDAL, CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



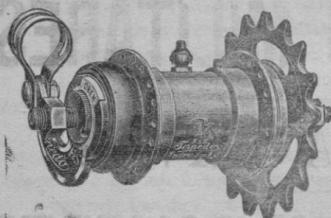
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máquina ligera. Máquina curvada. Máquina cosedora de 5 agujas.

Establecimiento en Segovia:
12, ISABEL LA CATOLICA 12,



CICLISTAS A PLAZOS Bicicletas CORONA

Modelo número 1, con contrapedal Torpedo 1912.

200 PESETAS

Pneumáticos.—Michelin.—Hutchinson

ACCESORIOS

La casa más barata.—Catálogos de bicicletas gratis

R. M. Frutos.—SEGOVIA

Balneario de Liérganes

Los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; se curan únicamente con estas aguas. Instalación magnífica y única en España.